

BOEL de 16 de octubre de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se designan las representantes de la Universidad en la Comisión Mixta de Seguimiento del convenio de colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Banco Santander, S.A. suscrito el 16 de julio de 2026

Considerando que con fecha 16 de julio de 2026 fue firmado un convenio de colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Banco de Santander, S.A., cuyo objeto es promover el acceso a financiación de las empresas startup, spin-offs, y emprendedores del parque científico de la universidad.

Considerando que la cláusula segunda del convenio al que se alude en el párrafo que precede establece, en síntesis, la creación de una Comisión Mixta de Seguimiento de la que forman parte dos representantes de cada una de las partes, siendo los representantes de la UC3M nombrados por su Rector Magnífico.

Por todo lo cual, y cuanto antecede, en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas en virtud del art. 47.1.o de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid,

RESUELVO:

PRIMERO: Designar, como representantes de la Universidad Carlos III de Madrid, en la Comisión Mixta de Seguimiento constituida en virtud de lo establecido en la cláusula segunda del Convenio de Colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Banco Santander, S.A., suscrito el 16 de julio de 2026, a las siguientes personas:

- D^a Beatriz Galiana Blanco, Vicerrectora Adjunta de Investigación y Transferencia.
- D^a Ana Acebrón Rodicio, Directora del Servicio de Apoyo al Emprendimiento.

SEGUNDO: Notificar la presente resolución a los representantes de la Universidad Carlos III de Madrid en la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio de Colaboración entre la UC3M y el Banco Santander, S.A. y al Banco de Santander, S.A.

Getafe a, fecha de firma electrónica

EL RECTOR,

Ángel Arias Hernández

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	16-10-2026 13:56:01
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	16-10-2026 15:19:06

